

Año . . . . .	4 pesetas
Semestre . . . . .	2 —
Trimestre . . . . .	1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

# LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRA.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año VI

Guadalajara: Sábado 13 de Enero de 1912

Número 218

## La causa de Cullera

Es un síntoma categórico de la opinión el hecho de que apenas una docena de personas acudieron á presenciar la vista.

El ánimo público se aparta con asco de esa autopsia de almas.

Al principio hubo el natural movimiento de curiosidad que hizo agolpar la atención de todos en torno á aquellos horrendos asesinatos. Sobre esta acumulación de atenciones, de ansias, también sobre la exaltación que produjeron los sucesos de Septiembre, alzaron su leyenda los radicales. Pero enteradas las gentes de la tragedia con sus espeluznantes detalles varió la decoración: conocieron las palabras angustiosas de súplica del alguacil Dolz, supieron el número de heridas por donde huyó la vida del juez, el público conoció la horrenda historia de lo ocurrido. Desde este instante murió ese sentimiento de curiosidad, y el único que ha sobrevivido, el que cada vez será más fuerte, cada día más acentuado, será el de una compasión profunda para las víctimas y una repugnancia íntima, grande, imborrable para los asesinos.

Al distinguo ridículo que querían hacer los radicales, al asegurar que se trataba de un delito político, no halló eco ni tiene la más remota justificación.

Un diario hace contra ella un argumento que no puede ser combatido. Los que creen que el crimen vulgar pueda ser castigado hasta con la muerte y el crimen político nunca, por sañudo y cruel que sea, incurren en un error á sabiendas. Crimen vulgar el que se refiere á una persona determinada, obedecen á los celos, al odio á la venganza, al interés, y entre este motivo y la víctima hay una relación imprescindible y precisa. Fulano inspiró los celos ó el odio ó la venganza y Fulano es la víctima, no Zutano. Puede esquivarse el atentado, no colocándose en condiciones de despertar esos sentimientos.

Es posible ¿verdad?... Pero con el crimen político no. Con el crimen político pueden mataros, porque lleváis gabán ó porque es limpio el cuello de vuestro camisa, y pueden incendiar vuestra casa, porque sí, y pueden atropellar, como en Barcelona, á mujeres, y una de ellas ser hermana ó mujer ó hija del más pacífico y más inofensivo de todos los ciudadanos, que nada hizo que explicase aquel daño que se le infliere.

¿Cual de estas malas acciones puede suscitar mejor la compasión? Lo primero puede ser una obcecación; lo segundo es un proceder que tiene menos atenuantes.

Esto es lo que piensa toda España. La compasión para el delincuente está bien; es vieja máxima de ética la pros-

cripción del odio al culpable.

Pero no está bien que las izquierdas pretendan ejercer coacción sobre el Gobierno. Mas perjudican que benefician con ese proceder.

Debe dejarse al Gobierno en completa libertad, que es la base para exigir responsabilidades legales.

El fallo ya está decretado. La justicia habrá de cumplirse como siempre.

### QUESTIONES ECONOMICAS

## El problema de las subsistencias

Sobre este vitalísimo asunto acaba de publicar un interesante y documentado estudio el joven y culto profesor de Economía Política de la Universidad de Salamanca, don Francisco Bernis.

Titúlase la obra: *El problema de las subsistencias: acción del Estado para obtener su abaratamiento en favor de las clases poco acomodadas*, y bien merecen divulgarse algunas de sus indicaciones, ya que uno de los mayores males que sufrimos en nuestro país y lo que dificulta la solución de muchos problemas es la poca afición que tenemos todos á estudiarlos.

Dedica el doctor Bernis la primera parte de su trabajo á *Los hechos*, y con amplia información estadística hace un estudio particular de algunas subsistencia, á saber: a) el pan (precios del pan en España, grupos típicos de los precios del pan según la importancia de la población; juicio cuantitativo de los precios en España; estado comparativo de los precios del pan y de la harina; juicio cuantitativo de estos hechos: b) la carne, c) las patatas, d) el arroz, e) el bacalao, f) el azúcar, g) los garbanzos, h) las judías, i) la sal, j) el café.

Hace, luego, el doctor Bernis un estudio del movimiento del precio de las subsistencias y del precio de los jornales en España, comparándolo con los números índices inglés, francés y alemán.

Bajo el epígrafe: *Consideraciones particulares sobre algunos factores reputados en el estado actual de los estudios sobre subsistencias como causales del encarecimiento*, habla en primer término de las *tarifas de transporte*. Es ésta una de las partes más interesantes del estudio del doctor Bernis; pues aunque el problema se enfoca desde el punto de vista del consumidor, es notoria su trascendencia para el productor, como lo indican las reclamaciones formuladas por la Asamblea de Diputaciones castellanas.

Después de presentar un cuadro resumen del número de tarifas y precios aplicables á cereales y sus harinas en las tres compañías Madrid á Zaragoza y Alicante, Tarragona, Barcelona á Francia, y Norte, dice el autor al resumir las cifras:

«72 tarifas con 412 precios para cereales (subrayamos nosotros). 72 tarifas con 348 precios para harinas de cereales.

«¿Qué se pensará al saber que para vinos existen 87 tarifas con 849 precios: que para carbones minerales son 377 los precios de las 68 tarifas; que para maderas hay 88 tarifas con 387 precios? Es decir, que para cinco clases de mercancías existen 2.760 tarifas y precios aplicables?»

La lectura de estas cifras demuestra ya la necesidad de plantear el problema de las tarifas, sustituyendo el caos actual con algún principio de sistema; pero hay que divulgar estas para que el público se entere y se vaya formando una opinión sobre el asunto.

También estudia Bernis, como factores que influyen en el precio de las subsisten-

cias, el impuesto de consumos, los cambios y la organización económica (desorganización de los productores). Sobre este último punto escribe estas líneas, que reflejan una triste realidad:

«Las deudas, la falta de instrucción agrícola y pecuaria, la incapacidad mercantil, la inoportunidad para vender, el desconocimiento de los diversos empleos industriales de los productos, tiene sometida á la producción á influencias que no proceden del interés de la producción, en cuanto es importante momento de la vida económica, ni del interés de los productores mismos. Todos los organismos concurrentes á la satisfacción del consumo, son más fuertes que ella: la compañía del ferrocarril, el especulador en granos, el tratante en carnes, hasta el arriero, que según un informante ante la Cámara de Comercio, lleva á los productores noticias que, por lo atrasadas, más perjudican que ilustran sobre los precios del mercado. Son muchos los productores que en lugar de significar un factor consciente en la función social productora, se limitan á reditar el capital recibido en préstamo del usurero, del tenedor de valores, de los miembros de clases liberales de una ciudad más ó menos lejana».

Al tratar el doctor Bernis de las medidas de gobierno que podían influir en el abaratamiento de las subsistencias, señala, en primer término, el *cumplimiento del derecho vigente* (muchas de cuyas disposiciones son, en efecto, letra muerta). Muy de notar es la importancia que concede el autor al *justo precio y á la política de la publicidad*, pues solo conociéndose y divulgándose los precios se pueden quitar armas á la confabulación. Lo que hay es que en esto de la publicidad, la acción del Gobierno es muy limitada. Una publicación oficial, solo con serlo, tiene bastante para que no se lea sino por un cierto número de personas. Solo la acción social de la prensa puede llegar al gran público, convenciéndose los periódicos de que hay en los hechos económicos una fuente de información, mucho más interesante que la política y los sucesos sangrientos. Ni se diga que las revistas de precios y mercados son cosas áridas. Las necesidades crecientes de la vida económica y la misión educadora de la prensa, pueden converger con la eficacia de su acción á una gran obra de publicidad que influya en la fijez de los precios, tanto en interés del consumidor como en beneficio de los productores.

Habla también el culto profesor de Salamanca del fomento de las organizaciones productoras (cooperativas, depósitos irregulares y elevadores de granos, asociaciones de productores y matadero rurales), fomento y regulación de las organizaciones mediadoras; fomento de la organización del público consumidor (cooperativas, aumento de sueldos y salarios; ilustrar al consumidor sobre el verdadero valor nutritivo de las subsistencias).

Termina el docto publicista su benemérito trabajo, trazando un resumen de las medidas de gobierno que pueden abaratar las subsistencias, dada la influencia respectiva de los factores que ha señalado con anterioridad; y al hablar del arancel y su relación con el trigo, hace una afirmación que, aun con las salvedades que la formula, no podría suscribirse nunca en estas columnas.

«La aduana sobre los trigos, dice, debe ser objeto de detenido estudio en la reforma de nuestro arancel.

«Si mis datos no son equivocados, entiendo conveniente mantener la protección triguera, pero reduciéndola...»

¿Reduciéndola? No parece que esté la agricultura en situación de prescindir del margen protector, y mucho menos en los presentes momentos de verdadera crisis.

Hay que hacer la justicia al doctor Bernis de recordar que su obra no está escrita

ayer, y que sus datos estadísticos se refieren á 1908; pero, de todos modos, conviene extremar toda cautela al tratar el arancel del trigo. También el labrador tiene derecho á la vida.

Y el precio remunerador del trigo es una cuestión de vida ó muerte para la población rural: es, en fin, un problema de subsistencias.

Eugenio Villanueva y Calleja.

De El Norte de Castilla.

## En Serio

¿Y qué significa un año más?

¿Acaso es un simple juego de palabras que el hombre combina á su modo de sentir y de querer, irrisoria farsa de su imaginación extraviada y calenturienta, ó vana quimera forjada por un cerebro ambicioso, al par que extravagante? ¿Es acaso una idea fugaz, pasajera, mudable, que cambia incesantemente sin una razón, sin fundamento que lo determine? ¿Es el tiempo concepción mezquina que no dice ni equivale á nada; que no dice nada transcendental, algo inmenso que trastorna y enloquece?

¡Ah! no; el tiempo es algo más grande, es algo incomprendible, algo inexplicable. El tiempo no es un capricho, no es una palabra vacía de sentido.

El tiempo es un algo que vive, que se agita, que lucha y lucha sin ser vencido. Es algo sublime, maravilloso, que todo lo ocupa y fascina, que todo lo aniquila y destruye.

Es como un genio ignorado, cuya mano oculta deja sentir su fuerza poderosa en todos los objetos y á su violento impulso los astros gigantes, los mundos ignotos que pueblan los espacios recorren su órbita maravillosa, y él los precipita los unos contra los otros y los hace saltar en pedruzcos é innumerables pedazos, y luego reconstruye con sus escombros nuevos mundos, que van á perderse en el infinito.

El alma los cuerpos y los espíritus, acrecienta las pasiones, vivifica las esperanzas, alienta las ilusiones y anima los recuerdos.

Después, como hastiado de su obra, se goza y se complace en verla desaparecer, y á su influjo sólo, las obras colosales, las generaciones, los imperios y los individuos se derrumban, se apagan y desaparecen.

El tiempo es el perpetuo ¡más allá!.

—¡Ya falta poco—exclamamos—¡Más allá, más allá!.

Y emprendemos de nuevo la azarosa marcha con más vigor, con más energía.

«Año nuevo, vida nueva», decimos. ¡Adelante!

Pero el camino es largo, muy largo; nuestras fuerzas se agotan, las piernas se doblegan; los ojos pierden su brillo... se cierran...

¿Que luego viene la muerte!

¡Y ya que falta poco, seguid, seguid vosotros!

Sigamos, sigamos... ¡más allá!

Y el eco siempre responde;

¡Allá, más allá!

Sigamos, sí, ¿qué nos arredrá? ¿Qué nos detiene? ¿Debe entristecernos la pérdida de algunos compañeros de viaje? ¿Por ventura los ejércitos vuelven atrás por que unos cuantos soldados se rindan á la fatiga?

No alentemos, sigamos.

¿Quién sabe si dentro de poco encontraremos la felicidad apetecida?

¡Adelante!

En presencia de un año nuevo el espíritu se siente renovado; nueva vida le alienta, levantándose del fondo de la noche, se ofrecen á su contemplación.

Para el anciano un año más representa una dulce epopeya de cosas que fueron, de bienes que pasaron; para el niño un mundo de ilusiones; para el amante la realización de sus ensueños; para el que sufre la terminación del sufrimiento.

¡Bien hayas, pues, en tu venida, año nuevo! ¡Buena parte de la humanidad te saluda con cariño!

Mañana tal vez te maldiga, pero ¿qué importa? Tu habrás cumplido las leyes inmutables porque te riges.

Yo

## UN CONSEJO

Decía Lamartine que la segunda etapa de los hombres es una contradicción de la primera y en V. amigo Fluiters se está cumpliendo la frase tan á la letra que á veces llegamos á creer si quien lo dijo estaba adornado de luz profética.

V. ha sido un hombre que como otro que conocimos se encumbró por dejarse guiar solo por su inteligencia; pero desde el momento que le han rodeado una corte de amigos cariñosos que de administración deben saber tanto como nosotros de zapatería, va perdiendo terreno y creemos que le perderá tan en absoluto que le ha de llegar á faltar de debajo de sus pies.

Medite seriamente, consulte con la almohada y notará á su alrededor un vacío desde hace dos meses que le atormentará: hace dos meses era su persona indiscutible, hoy en los rincones del Ayuntamiento y de los centros públicos se pesan sus determinaciones, se discuten, los grupos se separan en dos bandos y unos embozadamente y otros sin recato critican la labor que hasta aquí ha sido considerada insuperable.

Este mundo es así, hoy levanta lo que al día siguiente derrumba con estrépito, si la cautela no le mantiene en el justo medio que todo hombre discreto debe guardar.

Nosotros que aunque le digan otra cosa le apreciamos, desearíamos verle guiado por su entendimiento únicamente y es seguro que no le hubiese aconsejado formar el presupuesto del desbarajuste y del desconcierto.

Cierre la puerta de su despacho á todo el mundo, consulte el Alcubilla y á su Secretario y alcanzará nuevos lauros y reverdecera los ya mustios y lacios.

## De Telégrafos

Toda la prensa madrileña y gran parte de la de provincias, viene ocupándose hace tiempo de las reformas que pueden y deben implantarse en todo lo que al Cuerpo de Telégrafos se refiere.

Nosotros no podemos menos de hacernos eco de lo que nuestros colegas defienden, pues estimamos que el servicio telegráfico merece la mayor atención por ser, sin duda alguna, el más importante de todos los del Estado.

Se nota que el servicio citado, de algun tiempo á esta parte, ha mejorado notablemente como no podrá menos suceder en cuanto los Gobiernos se preocupasen, como lo vienen haciendo, de mejorar las líneas, que antes no resistían un temporal algo fuerte, y que el año último no han dejado de funcionar normalmente ni aún en las épocas en que los elementos parecían estar de acuerdo para impedir el curso de todo telegrama.

El personal que constituye el Cuerpo reúne condiciones suficientes para competir con el de cualquiera otra nación y todo el que conoce la ruda labor que efectúa, gastando todas sus energías al servicio del público, trabajando día y noche sin más recompensa que un sueldo mezquino, y un porvenir nada risueño (puesto que las escalas están compuestas por tal número de individuos que sólo de 10 en 10 años, por término medio, alcanzan un ascenso de quinientas pesetas anuales) siente por él la más profunda admiración y simpatía y desea, como nosotros, que, al redactar los Presupuestos, se le proporcionen los medios ne-

cesarios para que su esfuerzo no resulte estéril.

Algo se ha hecho ya; como decimos antes se ha estudiado el mejoramiento de las líneas, se han montado aparatos rápidos en muchas capitales que por su importancia así lo requerían y hoy el servicio cursa con gran rapidez.

Una reforma que apuntan varios colegas madrileños y con la que estamos completamente de acuerdo, es la rebaja de tarifas.

Nos parece que el Gobierno que lo implantase no tendría nunca motivo para arrepentirse pues, con el abaratamiento, vendría necesariamente un aumento considerable de telegramas con lo cual se compensaría con exceso la diferencia de tasa percibida y, al propio tiempo, se habrían aumentado las facilidades para que el público utilizase un servicio, que le es tan necesario y del cual no prescindiría para resolver muchos asuntos que hoy resuelve sin recurrir á él, por parecerle algo excesiva la tarifa.

Vaya pues nuestro voto en pró de esta reforma, que estimamos beneficiosa para el Estado y para el público, y nuestro aplauso al competentísimo personal del Cuerpo de Telégrafos por la perfección con que desempeña el importante servicio que le está confiado.

DE RE-AGRICOLA

## La Glosopeda y la salud

Ya que la Glosopeda ha hecho su aparición en los ganados de este Ayuntamiento y en otros muchos de la provincia, parecéme oportuno hacer algunas manifestaciones, respecto á su contagiosidad y profilaxis, si quiera sea para acallar los gritos alarmistas de unos y servir de estímulo á la pasiva indiferencia de los más.

Esta enfermedad que padecen algunas especies domésticas, buey, carnero, cabra y cerdo, es trasmisible al hombre, hasta el extremo de ser muchos los casos registrados, unos por inoculación artificial y otros por infección propia.

Generalmente, los ataques glosopédicos son leves, pero cuando la enfermedad adquiere forma cerebral ó apoplética origina bajas en los atacados y sobre todo grandes pérdidas en los animales de cebo.

El ganadero, teniendo en cuenta que la enfermedad no es curable, debe prevenirse contra ella, desinfectando á diario sus establos, con los preparados IALINA, ZOTAL, POLVOS COOPER y otros varios de que dispone el comercio.

Refiriéndome á la especie humana, ya dejó sentado que la enfermedad es trasmisible al hombre y como las disposiciones vigentes autorizan el sacrificio de las reses atacadas, bueno es que sepa el público que la inspección sanitaria del matadero hace que se destruyan todas las partes afectas de los animales atacados que se sacrifican, de donde se desprende la falsa alarma de quienes creen ver un contagio directo por el consumo de carnes de matadero; esto aparte, de que el virus glosopédico es muy débil y basta la temperatura de la acción para destruirle.

Donde el temor al peligro puede tener algún fundamento es en el aprovechamiento de las leches ya que las glándulas mamarias son asiento de localizaciones glosopédicas y aunque la secreción sea pura, puede contaminarse y de hecho se contamina, al verificarse el ordeño, con los productos patógenos del órgano, si está atacado.

Ya se yo que se recomendará ó mejor dicho, se exigirá una rigurosa vigilancia para evitar el contagio por este lado, pero como esto es punto menos que imposible, dentro de la capital, é imposible de todo punto, en las leches que proceden de fuera, yo cumplo con un deber humanitario, haciendo público este consejo higiénico de actualidad.

«Quien no quiera padecer ó estar espuesto á padecer la Glosopeda—debe hacer hervir la leche que se tome: en caso contrario no tiene derecho á quejarse si en su boca aparecen aftas infecciosas—son hijas de su descuido».

Angel M. Puebla.

## No puede decirse

Todo el mundo sabe como se trata un expediente de subvención de escuelas.

Nadie ignora que uno de los requisitos principales es el plano y la memoria explicativa, donde además del desenvolvimiento técnico se hace constar partida por partida el importe de la obra planeada.

No es un secreto para nadie que los arquitectos levantan la mano en las tasaciones de las unidades de obra, para que al conceder el Estado el 50 ó 75 (según el tanto por ciento que invierta en enseñanza un Ayuntamiento de su presupuesto general) haya bastante con la subvención para construir el edificio; pero esto que todo el mundo lo sabe, no puede decirse, porque entraña algo que traspasa lo que no debe rebasarse.

Sin embargo el día del reparto de premios el Sr. Fluiters nos dijo á los asistentes al acto que se emplearían en las obras 25.000 duros, y el otro día, no recordamos la fecha, volvió á repetir no la misma cantidad, aunque si mantuvo el mismo concepto.

Dijo que se emplearían en las obras 98 á 100.000 pesetas, afirmación que si una vez pudo decirlo por la sencillez y llaneza de su carácter, dos no ha debido repetirla, por las siguientes razones: en la memoria hace constar el arquitecto que las obras ascenderán á la suma 153.872,90 y como por el R. D. de 15 de Mayo de 1910 concede el Estado el 50 por 100 de esa cantidad resulta que la subvención se eleva á 76.936,45, que las abonará distribuidas en la siguiente forma: el año diez 6.936,45, el once 10.000, el doce 20.000, el trece 20.000 y el catorce otras 20.000.

Ahora bien, como el Sr. Fluiters ha declarado que las repetidas obras no costarán la cantidad presupuesta, sino 100.000, el Estado, si lo supiese, le daría el 50 por 100 de ellas que son 50.000 y como el año trece el Ministerio le habrá entregado 56.936,45, resulta que al año que viene le descontaría de las 20.000 las 6.936,45 y quedaría desligado de todo compromiso.

¿Qué debe hacer, pues, el Sr. Fluiters? Callar y hacer, dejándose las consideraciones para mejor ocasión, porque se expone á que, levantada la liebre, el arquitecto, alma y vida de estos asuntos, se retire por el foro y se convierta una pequeñez que se está haciendo en Mondéjar, en Illana y miles de sitios, en un callejón sin salida.

No queremos como hemos dicho entorpecer; pero ya que nosotros tratamos de dar facilidades, bueno es que los demás guarden la cautela y discreción que los asuntos escabrosos reclaman.

Hay cosas que no pueden decirse, señor Fluiters y una es la manifestada dos veces por usted.

Y conste que este artículo no es hijo de las habillitas, porque conocemos este asunto al detalle y sabemos que ni usted ni nadie se puede comer nada del Grupo, sino del deseo de que no naufrague en una palangana, quien ha sabido sortear las enfurecidas olas del mar de las pasiones.

Un Maestro.

## La sustitución del Impuesto DE CONSUMOS

### La clase media es la gravada

Como en España todo lo indígena es despreciado, como los ediles españoles miran á Europa antes de implantar cualquier innovación, al pensar en sustituir el impuesto de consumo, dirigieron sus ojos á la Europa central y oriental y se encontraron con que Lion había suprimido el odioso tributo y sin meditar en el medio, en el ambiente, sin tener en cuenta las circunstancias de cada país, el Ayuntamiento de Madrid nos importó el proyecto lionés y Guadalajara por ir á la moda tomó el figurín madrileño y le trajo; pero al cruzar primero las aduanas y después Alcalá ha sufrido tales transformaciones que no le conocerían ya ninguno de los concejales lioneses, porque en el municipio francés se percataron, vieron intuitivamente, que si era justo suprimirle ó sustituirle, no lo era menos su igualdad tributaria, y por consiguiente teniendo en cuenta esta consideración, los recursos que compensasen los ingresos de él tenían que ser equitativos, tenían que pesar proporcionalmente á todo el mundo, y no cometer una herejía financiera como la que estamos combatiendo.

Probábamnos en nuestro número anterior que el arbitrio de inquilinato le iba á satisfacer la clase media, y en este demostraremos que el de la luz eléctrica la misma clase le pagará.

En efecto; el Consejo de administración de los Colegios de Huérfanos estudió el medio de alamburar bien y barato sus locales, se convenció que le resultaría más económico la instalación de motor propio, é inmediatamente procedió á la ejecución de su plan, con el cual se desentendió de los precios y exigencias de la compañía productora del fluido.

Por otra parte, las clases bajas sabemos todos que no necesitan luz, porque así que ceden en sus faenas, unos se meten en la taberna á conversar y distraerse y otros se retiran á descansar de la labor diaria.

Descontado, pues, centros de tanto consumo como los citados, y excluidas las clases bajas, no quedan otros consumidores y por tanto otros pagadores del arbitrio que noso-

tros, los que para vivir tenemos que trabajar de noche, los que necesitamos buscar otro suplemento si queremos dar pan á nuestros hijos; es decir, que tras de recargarnos de trabajo tenemos que abonar una cantidad pequeña ó grande, por trabajar. ¿Hay iniquidad mayor? ¿Es justo que se grave al honrado padre de familia, porque trate de obtener una peseta más?

Los lectores contestarán. Y no se nos objete que los Colegios pagarán también este arbitrio, porque quien tal dijere, revelaría no haber leído los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 del capítulo IV del Reglamento, el 10.º de la Ley ni el Apéndice 5.º de la célebre Ordenanza Especial que dispone en su art. 2.º que «Las Empresas de suministro» y como esta fábrica no es empresa no satisfará nada por tal arbitrio.

Y si irritante y molesto es que los arbitrios graviten sobre una clase, lo es todavía mucho más si se tiene en cuenta un fenómeno económico que en este caso se da: que no se difunden (1) y que no hay medio de extenderlos á las demás clases por afectar á quien vive de sueldos, que por el hecho de su establecimiento no subirán.

Nos explicaremos para que todo el mundo nos entienda: si un ministro de Hacienda recarga la contribución industrial en una décima, ó dos, el industrial establece un precio superior en su mercancía, con cuya subida se defiende del recargo, y todo comprador rico ó pobre, es el que paga la décima; pero si á un empleado de 6.000 reales le imponen un gravamen de la naturaleza de los que estamos ocupándonos, no por eso le suben el sueldo sino que sigue igual que cuando no tributaba por tal concepto.

Porque creemos que la sustitución no hará bajar el precio de los artículos de comer y beber, pues la rebaja anunciada en un listín que ha publicado el gremio de Ultramarinos no ha sido producida por la reforma, sino por la abundantísima cosecha que se está recogiendo y si no ¿cómo se explica que no hayan descendido los precios de otros artículos y si solo el del aceite y géneros derivados de él como el jabón, etc.?

Fenómeno contrario vé todo el mundo en el vino; ¿por qué á pesar de las patentes y trabas creadas no se cotiza á más precio este caldo?

Por que es imposible ante la abundancia tan grande que hay en los mercados.

No queremos cansar á los lectores con un asunto que, aun cuando es mucho más interesante que los de otras secciones, suele ser para la generalidad pasado, solo nos hemos propuesto poner al descubierto á todos aquellos que habían convencido á la opinión de que la obra llevada á cabo por el Ayuntamiento era un nuevo Escorial.

¿Qué conseguirán con reforma tan radical? Llevar el desbarajuste al Ayuntamiento, anular al Sr. Fluiters, provocando en la opinión cierta animosidad que se manifestará no tardando.

Y sinó el tiempo nos lo dirá.

## Todo un Programa concejil

Una revista inglesa (todo lo inglés va estando de moda entre nosotros) publica los diez mandamientos, que nuestros nuevos ediles pueden leer, comentar, añadir ó arreglar á su gusto... aunque mejor sería que lo fuese á gusto del público.

- Conviene á saber:
- I. Dotar á la capital de aguas potables en abundancia.
  - II. Una red general de alcantarillado, en los centros y en los barrios.
  - III. Instalación de inodoros en los pisos de las casas.
  - IV. Un establecimiento de baños públicos. Esto aquí es mucho.
  - V. Una tahona reguladora.
  - VI. Reposo diario.
  - VII. Una carnicería municipal.
  - VIII. Mercados y lavaderos limpios y bien situados.
  - IX. Material completo de análisis de comidas y bebidas.
  - X. Repoblación forestal en altos, colinas, calles y plazuelas.

¡Oh, jóvenes ediles!  
 los que venis el año  
 que comenzó, decidnos  
 por vuestra vida, ¿caso  
 cifrais vuestro deseo  
 en continuar los pasos  
 de otros que atrás vinieron  
 desde muy lueños años,  
 los unos por la torta,  
 los otros por el rango  
 y colocar parientes  
 afines ó criados?  
 Si así fuera os prometo  
 que en el presente año  
 no esperéis de mi lira  
 bombos ni ditirambos,  
 sino cuatro verdades  
 y algún cachiporrizo.

Juan Verdades.

(1) Difusión de un impuesto. Se llama así el fenómeno económico en virtud del cual un gravamen cualquiera establecido sobre personas determinadas se entiende á todas aquellas que mantienen relaciones económicas.

MUERTO DISTINGUIDO

Ha muerto el P. Casanova, gloria de la orden Franciscana, filósofo eminente, orador religioso de ideas no de palabrería vana, teólogo sobresaliente y sociólogo de alta reputación.

Era un religioso á la moderna, estiba convenido de que con el Kempis y el breviario no se ganaban almas para el cielo y estudiaba á Spencer á Nietzsche y Schopenhauer para triturar sus errores, para que no hiciesen presa en los entendimientos, primero de las gentes de toga y después de las muchedumbres.

Debido á este especial modo de concebir el apostolado se dedicó á estudiar sociología y parto de estos estudios fué la obra que ya es popular entre la gente de cultura y se hubiese divulgado más si la hubiera traducido.

Su vida fué laboriosísima, habiendo desempeñado cargos importantes dentro y fuera de la orden, siendo el último el de profesor de Sociología de la Universidad católica libre de Madrid.

El P. Casanova, en una palabra, era un religioso que como los PP. Cámara, Zacarías, Blanco, Getino, Urraburo, Mir, etc., se desvelaba por la ciencia, porque estaba persuadido de que las almas se retiraban de la Iglesia de Dios, no por indiferencia sino por error del entendimiento, que arrastrando á la voluntad, por reflexión corrompe el corazón.

Dios le haya acogido en su seno. La orden Franciscana está de pésame y su respetable familia sentirá extraordinariamente su muerte.

Nosotros tomamos parte en el pésame y en el sentimiento de su familia porque era un buen amigo, excelente consejero y religioso ejemplar.

Instrucción pública

Por circular del miércoles último publicada por la Secretaría de la Junta provincial se encarga á los Maestros y Maestras pensionistas y jubilados, no dejen en manera alguna de pasar la revista de presencia dentro del mes de Enero, bien ante la Junta provincial los que tengan su residencia en la capital, ó ante los alcaldes respectivos los que residan fuera, acompañando en uno y otro caso fé de vida y de estado.

Los que pasen la revista en las oficinas de la Junta firmarán la correspondiente relación justificativa de presencia. Los que la pasen ante los alcaldes deberán entregar á estos, para que lo cursen en unión de la fé de vida y siempre antes del 15 de febrero, un oficio dirigido al señor Jefe de la sección, dentro del plazo legal dispuesto por la superioridad, ó sea durante el mes de Enero.

Los alcaldes deberán dar cuenta por oficio al Excmo. Sr. Gobernador-Presidente, acompañando la fé de vida de cada maestro y el oficio de éstos, haciendo presente que se han personado ante ellos que han cumplido con la ley y que les consta la autenticidad y veracidad de cuanto á los interesados se refiere.

Espectáculos

Teatro principal

Estamos conformes con el juicio que Gustavo Astur, emite en el último número de La Crónica de que Luisa de Vigné es una hermosa mujer. Baila admirablemente, viste con elegancia y distinción soberanas y, como Pilar, es reina de este género de variétés que reclama mayor moralización, más arte; y menos muslografía—nosotros cambiaríamos el sustantivo grafos por el verbo faino y diríamos muslofania—Las Vigné podían hacer algo por el género que cultivan, sino descendiesen á detalles y á monstruosidades, como decía el cartel, con lo cual ganarían el buen gusto y la moral.

Si se mantienen, pues, en el justo medio lograrán estos días un triunfo sin monstruo, sin especial y sin necesidad de que las señoras y señoritas tengan que quedarse en sus casas que á nuestro juicio, no tiene nada de atrayente.

La escena muy bien presentada, siendo el decorado propiedad de estas artistas.

La entrada un lleno completo en cada una de las secciones que se verificaron en los días del domingo y lunes que continuaron actuando.

En vista de lo mucho que han gustado la Empresa las ha contratado nuevamente para hoy, mañana y pasado, presentándose con nuevo repertorio.

Damos nuestra enhorabuena á la Empresa por el acierto con que esta vez ha procedido.

Teatro Cómico

La notable pareja de baile «Toledanita y Carrasco» de que ya nos ocupamos en nuestro número anterior, continuó cosechando aplausos en las secciones que se celebraron en este teatro el sábado y el domingo.

Los acróbatas equilibristas «Les Castles»

ejecutaron sus trabajos olímpicos de un modo admirable, siendo premiados sus difíciles trabajos con grandes ovaciones.

Ayer debutó la artista musical «Olly Buarcetta» que ejecutó varias composiciones con diferentes instrumentos, no agradando al público tanto como otros números que de esta clase se han presentado.

Tárnún.

De la revolución China



El Emperador de China

La suerte de la dinastía manchú puede darse por decidida, y no precisamente por que los progresos que hace la revolución dejen entretener para plazo muy breve el destronamiento de aquella, sino por la cobardía de sus representantes y de sus partidarios.

No contentos aquellos con declarar que aceptaban la revolución que respecto á la futura forma de gobierno acordase la Asamblea constituyente, han llegado hasta á felicitar á los rebeldes por sus hazañas, y por último han resuelto, de acuerdo con sus consejeros, que el niño emperador con todos sus cortesanos se instale en Jehol (Mandchuria).

Este acuerdo que equivale á la abdicación y huida del «Hijo del Cielo», obedece á una resolución adoptada por los delegados de la Conferencia de Shanghai.

Los delegados imperiales con los de la revolución acordaron, para facilitar la paz que en sus conferencias procuran, la deposición del soberano, concediéndole á propuesta de Tóng-Shao-Yi, representante del generalísimo y primer ministro Juan Shi Kai, el privilegio de la extraterritorialidad y el derecho á residir en el parque de Hecho ó en el palacio de Jehol, con todos los honores correspondientes á su alto cargo.

En disculpa de la actitud de los príncipes manchires y de sus cortesanos, adúcese la falta absoluta de dinero para sostener la guerra; pero contra esa razón levántase el pueblo de las provincias del Norte, en su mayoría de origen manchín, pidiendo que los actos dignatarios pongan a disposición de la Corona sus cuantiosas fortunas, para que esta disponga de los fondos necesarios para vencer la resolución.

Esta petición ha obtenido la callada por respuesta; y las desercciones en las filas imperiales tienen efecto por masas y los republicanos continúan ganando terreno.

DE SOCIEDAD

—En uno de los días de la próxima semana se verificará en Madrid el matrimonial enlace del Ingeniero que fué de esta Fábrica de Electricidad Sr. Huici con una señorita perteneciente á aristocrática familia madrileña.

—Después de pasar las vacaciones al lado de sus familias han salido para Madrid, los alumnos de Medicina Sres. Zuzagoitia y Díaz y para Santiago el de Farmacia D. Isidro Nuñez.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que durante algunos días ha padecido, la Srta. María Agustín.

—Ayer celebró sus días el Arquitecto provincial D. Benito R. Cura.

—De su viaje por Zaragoza ha regresado el Ingeniero geógrafo D. Román Gautier.

—El digno Delegado de Hacienda D. José Perea que días pasados sufrió una caída, se encuentra bastante mejorado.

—Han salido para su residencia de Acoquilla, después de haber pasado unos días al lado de su padre, D. Antonio Boixareu, los Sres. de Perogordo.

—Mañana pasarán el día en Yunquera las Sras. de Bartolomé y Medrano, donde asistirán á la boda de un hermano del conocido industrial de esta población D. Francisco Pondereux.

—De Madrid ha regresado acompañado de su distinguida esposa é hijos el Ingeniero Agrónomo Sr. Herran.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al alumno de Infantería D. Antonio García Iparraguirre, amigo nuestro é hijo del Médico Militar D. Victor.

—El baile anunciado para ayer en el Casino fué suspendido hasta nueva orden.

—Mañana saldrá para Santiago nuestro querido amigo D. Diego de Bartolomé.

—Ha regresado de Zaragoza D. José Mateos y de Madrid los Sres. Vergara, Moraga y Serrano, catedráticos de este Instituto.

—Ayer contrajo matrimonial enlace el Diputado provincial D. Angel Aguado con la señorita Dolores Serrano.

—Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

—De Azuqueca ha regresado la señora de Vives y su hija Pilar.

—Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido la Srta. Pepita González.

—De Pamplona ha llegado doña Joaquina Goicoechea de Alzugaray, madre política del doctor D. Eduardo del Río.

—Ha regresado á esta población el Ingeniero Jefe geógrafo D. Eduardo Bordons é hija.

—Hemos tenido el gusto de saludar al señor Inspector de Escuelas y á su distinguida familia.

Corresponsales

UNA BODA

En la villa de Auñón el día 29 del pasado se verificó con toda solemnidad el enlace de la simpática y distinguida Srta. Pura López González, con el joven é ilustrado médico de Renera D. Jaime Pérez Plaza, siendo padrinos doña Prudencia Plaza, tía del novio, y el hermano de este el joven y distinguido médico de Marina D. Amalio Pérez, el cual vestía el lujoso y correspondiente uniforme propio del Cuerpo á que pertenece.

Bendijo la unión de los nuevos esposos el virtuoso y digno cura párroco de Renera, asistiendo á la ceremonia numerosa y distinguida concurrencia. Figuraba en primer término el abuelo de la desposada D. Cayetano González Corona conocido y respetable anciano que reside en Renera; el padre de la misma D. Federico López Merchante opulento propietario de la localidad; D. Pedro Manuel Lorente, Juez municipal; D. Benito Alique, de Sacedón y D. Manuel Ramiro, abogado y tío de la novia.

Lucía la novia un hermoso y elegante traje de seda liberty, con su velo de tel y el clásico ramo de azahar; destacándose entre tan ricas prendas la bella y gentil figura de la desposada, que era admirada con entusiasmo por todos los presentes. La larga y espléndida cola era llevada por las niñas María Luisa Quincoces y Filomena Puerta.

Después de la ceremonia se dirigieron los invitados á casa de los padres de la novia donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Terminado el acto se organizó un concurrido y animado baile donde se distinguieron las bellas parejas de D. Amalio Pérez Plaza que era la Srta. Conchita Laguna bella madrileña y de D. Julio López González, la Srta. Laura Ramiro. Allí vimos á las Sras. Prudencia y Rosario Plaza primas del novio y las señoritas de la localidad Carolina Quincoces, Paz y Alejandrina Sanz y las de Melchor Moreno Puerta, Benítez, González y muchas más. Todos salieron complacidos de la espléndida y buen gusto con que los Sres. de López Merchante hicieron los honores de su casa.

Enviamos á los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena y que disfruten siempre de una feliz y eterna luna de miel.

C. D.

Bibliografía

Nuevo Mundo

El número de esta semana de la popularísima revista, es sencillamente precioso y muy interesante. Publica tres planas (con la doble) dedicadas al bautizo de la nueva infanta; extensa información de la Lotería de Navidad; descubrimiento por el rey del monumento al capitán Melgar; estreno de Anita la risueña, de los hermanos Quintero; el divorcio del matrimonio, Galileo-Pastora Imperio; la reina de la belleza, en Valencia; Consejo de guerra en Játiva; muerte del gran poeta Maragall; inauguración del Museo de Patología vegetal de Barcelona; asamblea de doctores y licenciados; una plana con los últimos naufragios; conferencia de Canalejas y Fernández Silvestre; la revolución en China; cantinas escolares en Bilbao; Consejo de guerra en Málaga; asamblea de agricultores españoles; meeting socialistas en Valladolid; una plana humorística con los gestos de Moncayo, y otras muchas notas de actualidad.

Las hojas de texto, como siempre, llenas de lectura selecta, escritas por las firmas más prestigiosas de España.

\*\*

Hemos recibido el reparto 125 del popular periódico «El Hogar y la Moda» y su biblioteca, que forma la publicación más adecuada y útil para las familias, al mismo tiempo que la más económica, puesto que se publica todas las semanas y cuesta solamente dos reales al mes. La madre recibe un periódico de modas con opción á varios é importantes regalos; la hija, además del periódico, recibe, también cada semana, una entrega de una novela moral é interesante, y el padre y el hijo,

también cada siete días, un cuaderno del Diccionario Enciclopédico Ilustrado y otro de una completa Historia de España.

La Sociedad General de Publicaciones de Barcelona remite, á quien se lo pide, números de muestra gratuitamente.

Actualidades Gráficas

El primer número de Actualidades Gráficas, de Madrid, ha visitado nuestra Redacción.

Se trata de un semanario, á estilo de Nuevo Mundo, preciosamente confeccionado, con una información gráfica interesante de los asuntos más salientes de la semana, comprendiendo 16 páginas en magnífico papel.

La novedad del nuevo colega es su baratura pues dedicado á las clases populares, el ejemplar sólo cuesta diez céntimos.

Al corresponder al saludo de Actualidades Gráficas, que verá la luz pública todos los domingos, le deseamos próspera y larga vida.

NOTICIAS

La fecha en que empezará á regir la ley de servicio militar obligatorio alcanzará á la primera quinta, por lo cual comprenderá á los mozos que sean alistados en el mes actual.

He aquí un modelo de una carta cristiana y patriota:

«Señor capitán: La que tiene el honor de dirigirse á usted es la madre del sargento que fué de su compañía, Juan Berbi Costa.

«Usted puede figurarse cómo estará esta pobre anciana al perder el hijo de sus entrañas el cual era el único sostén en mi ancianidad; pero tengo el consuelo de que ha muerto como mueren los valientes, defendiendo á su patria y á su Rey.

«Lo que me apena es no tener más hijos para que estos fueran á luchar con los eternos enemigos de España y de nuestra religión.

«Un compañero de mi difunto hijo me escribe diciéndome que ha dejado dos malotas con algunas prendas y metálico, por lo que le suplico haga lo que pueda para que lleguen á mi poder.

«Esta anciana queda rogando al Todopoderoso por la vida de usted y de todos los que componen el Ejército de operaciones. Su afectísima segura servidora.—Isabel Costa Hernán.

El señor Alcalde, ha tenido la amabilidad de enviarnos diez vales de comida y pan de la Tienda Asilo.

Agradecemos la atención y cumpliremos con el deber de repartir entre los necesitados los diez vales.

El Conde de Romanones, ha dado 1.000 pesetas para los soldados de Melilla y su hermano el Duque de Tovar 2.000

Los Proyectos de Luque

El general Luque ha manifestado que lo que persigue con sus proyectos es que vaya á Africa el menor número posible de reclutas obligados á prestar servicio de armas, y que serán sustituidos por los voluntarios que lo deseen.

A estos voluntarios se les dará como premio al marchar á Africa, 130 pesetas, 100. al cumplir los seis meses de servicio y 500 al licenciarse después de los cuatro años, tiempo que durará su compromiso.

El proyecto relativo á mejoras crea nuevas categorías en el Ejército, en el que habrá sargentos de brigada, categoría superior á la de los sargentos actuales y la de los subtenientes.

Estos podrán pasar á ser tenientes, previos algunos estudios, que cursarán en Academias que se fundarán en todas las regiones militares.

El proyecto de retiro para obreros fija estos retiros, en 218, 293 y 503 pesetas, según los jornales varíen entre 6.000 y 10.300 pesetas en total.

El Ilustrado Farmacéutico, D. Federico Ruiz Serrada ha sido nombrado subdelegado del partido de Brihuega.

Ha sido creado un nuevo centro de educación é instrucción llamado Escuela del Hogar.

Una de las enseñanzas que se darán es la siguiente que copiamos del artículo 4.º

La enseñanza del Hogar abarcará todos los conocimientos y prácticas de la vida doméstica, que comprenden dos grupos uno de Higiene Puericultura, Remedios caseros y asistencia de enfermos, y otro de Economía Contabilidad doméstica, Confección y entretenimiento de ropas de uso diario, Arte culinario, etc.

Si levantara la cabeza Fray Luis de León ó Basega Ramirez se reirían de estas simplicidades y majaderías solo disculpables teniendo en cuenta que el objeto de Gimeno ha sido colocar á unos y unas enantos.

La Sección aerostática ha recibido orden de salir para Melilla.

Llevará dos globos cometas y varios reflectores, irán mandando la sección Gordejuela, Ortiz, Ferrer, Cañete y Reixa.

Se ha firmado la convocatoria de la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes, que se inaugurará en Madrid el 2 de Mayo.

Hemos recibido, el programa de la «Semana Agrícola» que se celebrará en Madrid del 14 al 21 del actual, organizada por la Asociación de Agricultores y la de Ganaderos del Reino.

El Sr. Casado no ha sido nombrado para ninguna Comisión.

El «suceso» ha sido comentado por los maliciosos preguntándose algunos el por qué.

Ya lo sabremos gratis y plazo corto.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 Compañía de seguros reunidos  
 Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España  
 Francia y Portugal  
 47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

**EL AGUILA**

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida  
 Madrid.-Calle de Preciados, 3.-Teléfono 661

**PRECIOS FIJOS**

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Cátálogos especiales de nuestros artículos

NECESITA V. comprar un traje, una gorra, un trejecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería  
 Pues visítelo primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

**La Tijera de Oro**

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño

Prontitud y esmero en los encargos.

Trajes á medida en ocho horas

MAJOR BAJA, NÚM. 69 (Santa Clara)

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería Madrileña

ALCALÁ de HENARES

**IMPRESA, LIBRERIA, papelería y Objetos de escritorio DE ANTERO CONCHA**

—Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almanaque y agendas de bufete, de bricol culinarías etc., de la casa Billy Balthère.

Calendarios de pared y blok sueltos del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, orlas y premios para Escuelas. Diarios para bufete, especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

**Ferretería madrileña**

de

**Alfonso L. Arriero**

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

**Consultorio dental madrileño**

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

**PROTESIS DENTAL**

Dentaduras sin paladar ó con él; en conchín oro, aluminio ó porcelana.—Oclusores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

**EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO**

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nuestro funcionamiento de varios señores experimentados viene á abrirse la iguala por nuestro

**Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos DE LA VIUDA DE MORILLAS (EN TESTAMENTARIA)**

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 9 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabe lo.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Co.uña y Santander. Se admite pasaje carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**COOPERATIVA DE CONSUMO de la Inmaculada y S. Pedro Claver**

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506

Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

**Caja de ahorros y préstamos**

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

**LA REGENERACION ESPAÑOLA Sastrería y talleres de confecciones Julio Serrano**

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRDI